

Nuestra **POLÍTICA de GESTIÓN de CALIDAD, AMBIENTAL, de la ENERGÍA y de SEGURIDAD Y SALUD en el TRABAJO** establece:

El **COMPROMISO** de proporcionar y mantener los máximos niveles de calidad del servicio, generando el menor impacto ambiental posible, con los máximos niveles de Seguridad y Salud Laboral. Con unos **VALORES** que nos caracterizan como organización:

**Combinando tradición familiar y modernidad tecnológica, los valores de Calidad, Servicio atento y cercano, Responsabilidad y Profesionalidad han hecho posible que CADERSA sea una referencia en el sector.**

El **PROPÓSITO** es ser una organización orientada a la gestión por procesos y análisis de riesgos, para asegurar el control y mejora de los mismos, la integración de nuestro personal en su desarrollo y el cumplimiento del compromiso de calidad, seguridad en el trabajo, protección del medio ambiente, eficiencia energética y prevención de la contaminación, a fin de buscar la máxima satisfacción de nuestros clientes. Así como ser un referente para los sectores y actividades;

**“Ejecución de obras hidráulicas, obras de urbanización, demoliciones, movimientos de tierras y excavaciones. Gestión de obras de edificaciones industriales”**

Todo fundamentado en el desarrollo de las personas, el sentido de pertenencia a la organización y su realización personal, la mejor adecuación y optimización de los recursos, la gestión por procesos y análisis de riesgos, como elementos indispensables para lograr la **MEJORA CONTINUA**.

Conscientes de la necesidad de contar con Sistemas Normalizados de reconocimiento internacional, la organización ha alineado su Sistema de Gestión de Calidad, Ambiental, de la Energía y de la Seguridad y Salud en el Trabajo a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 50001:2018, e ISO 45001:2018.

Por ello, la Dirección se compromete a liderar y mantener un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Ambiental y Prevención de Riesgos Laborales en la organización basado en la mejora continua y en las siguientes directrices:

- El serio compromiso de conocer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas, para lograr su satisfacción, y de mejora continua, estableciendo y verificando el cumplimiento de los objetivos establecidos de forma periódica.
- El compromiso del cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable, así como de los requisitos que se suscriban.
- El compromiso por la conservación ambiental, intentando desarrollar una gestión acorde a la protección del medio ambiente dentro de nuestras posibilidades como empresa.
- El compromiso de mejora continua en el desempeño energético, así como el compromiso de asegurar la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para lograr los objetivos y las metas energéticas. Y apoyar la adquisición de productos y servicios de eficiencia energética que impactan en el desempeño energético.
- Vigilancia constante sobre los niveles de Seguridad Laboral y el compromiso de prevención de los daños y el deterioro de la salud, así como la promoción de la participación y consulta en el sistema de gestión.
- El compromiso por la revisión continua de las competencias y mejora continua, a fin de garantizar la calidad de los servicios y su capacidad de afrontar los retos crecientes que nos plantean nuestros clientes.

Todo nuestro personal acepta el compromiso de mejorar de los servicios, de los procesos auxiliares de la empresa y desarrollar una conducta medioambiental responsable, máximas garantías en preservar la Seguridad y Salud Laboral, dentro de los diferentes puestos de trabajo.

Director General  
En Gandía, Valencia, Enero'2020, revisión 05

## POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

La Dirección de CADERSA, en concordancia con su Plan de Prevención de Riesgos Laborales y su Sistema de Gestión Integral (Calidad - Ambiental - Energía y Seguridad - Salud en el Trabajo), considera y asume la Seguridad Vial Laboral como otro aspecto clave de su gestión, aplicando criterios de responsabilidad social y de ética empresarial con el objetivo de reducir la siniestralidad vial laboral.

### **COMPROMISO DE SEGURIDAD VIAL**

La Dirección de CADERSA se compromete a identificar y controlar los riesgos viales laborales inherentes al desarrollo de sus operaciones, asegurando condiciones de trabajo seguras y propicias para ejecutar las actividades; así mismo garantizar el cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y prácticas de Seguridad Vial y Movilidad, con el propósito de proteger la salud y vida de su personal.

La Dirección de CADERSA adecua la Política de Seguridad Vial, y los objetivos que de ella se derivan, al propósito y contexto de la organización, en las reuniones de Seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad Vial (Revisión del Sistema por la Dirección). El seguimiento de estos objetivos está incluido dentro de las reuniones de Seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad Vial (Revisión del Sistema por la Dirección).

Esta Política es divulgada y explicada por la Dirección de CADERSA, en caso de modificación de la misma, a toda la organización.

### **PRINCIPIOS DE SEGURIDAD VIAL**

El desarrollo de la Política de Seguridad Vial Laboral de la Dirección se resume principalmente en lo siguiente:

- Asumir decididamente el reto de mejorar la seguridad viaria desde la tolerancia cero ante la accidentabilidad y desde la integración de todos los agentes involucrados (empresarios, personal propio y subcontratistas).
- Garantizar la seguridad vial laboral de nuestro personal, llegando más allá de su vida laboral, pues también conducen fuera del trabajo, con lo que su familia, sus allegados, también se benefician de esta inversión de la empresa.
- Alcanzar un alto nivel de seguridad en el desarrollo de nuestra actividad para conseguir que nuestro personal, contratistas, clientes y personas de nuestro entorno estén expuestos a los mínimos riesgos para su salud, aumentando así el nivel de satisfacción de todos. La Dirección asume e impulsa dicho compromiso, asignando los recursos humanos y materiales necesarios para alcanzarlo.

### **DECÁLOGO DE OBJETIVOS**

1. Erradicar los accidentes de tráfico con muertos y heridos en nuestra Empresa.
2. Alcanzar una movilidad segura de todos los ciudadanos, especialmente en la empresa, generando los mecanismos y estrategias, y promoviendo la generación de comunidades seguras a través de la gestión del riesgo mediante programas de prevención, atención y tratamiento de la accidentalidad vial.
3. Contribuir al cumplimiento de las normas de circulación para disminuir la accidentabilidad vial en la ciudad y mejorar la convivencia ciudadana.
4. Determinar, evaluar y controlar todo agente que se constituya en factor de riesgo para la seguridad vial.
5. Conservar un ambiente laboral seguro, interviniendo los factores de riesgo que se constituyan en amenaza para la integridad física de los integrantes de la comunidad o para los recursos de la Empresa.
6. Implementar las medidas de prevención y control de acuerdo a la priorización de los factores de riesgo, dirigiendo estas acciones a los conductores y propietarios.
7. Establecer actividades de promoción y prevención orientadas a crear hábitos de auto cuidado y vida tranquila (cero estrés).
8. Generar una cultura de seguridad vial dentro de la empresa.
9. Prevenir los accidentes laborales de tráfico.
10. Formación e información continua en materia de seguridad vial.

Director General  
En Gandía, Valencia, Enero'2020, revisión 01

Nuestra POLÍTICA de GESTIÓN de CALIDAD establece:

El COMPROMISO de proporcionar y mantener los máximos niveles de calidad del servicio. Con unos VALORES que nos caracterizan como organización:

**Combinando tradición familiar y modernidad tecnológica, los valores de Calidad, Servicio atento y cercano, Responsabilidad y Profesionalidad han hecho posible que CADERSA sea una referencia en el sector.**

El PROPÓSITO es ser una organización orientada a la gestión por procesos y análisis de riesgos, para asegurar el control y mejora de los mismos, la integración de nuestro personal en su desarrollo y el cumplimiento del compromiso de calidad, a fin de buscar la máxima satisfacción de nuestros clientes. Así como ser un referente para los sectores y actividades;

**"Fabricación e Instalación de Nichos Prefabricados de Hormigón".**

Todo fundamentado en el desarrollo de las personas, el sentido de pertenencia a la organización y su realización personal, la mejor adecuación y optimización de los recursos, la gestión por procesos y análisis de riesgos, como elementos indispensables para lograr la MEJORA CONTINUA.

Conscientes de la necesidad de contar con Sistemas Normalizados de reconocimiento internacional, la organización ha alineado su Sistema de Gestión de Calidad a las norma ISO 9001:2015.

Por ello, la Dirección se compromete a liderar y mantener un Sistema Integrado de Gestión de Calidad en la organización basado en la mejora continua y en las siguientes directrices:

- El serio compromiso de conocer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas, para lograr su satisfacción, y de mejora continua, estableciendo y verificando el cumplimiento de los objetivos establecidos de forma periódica.
- El compromiso del cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable, así como de los requisitos que se suscriban.
- El compromiso por la revisión continua de las competencias y mejora continua, a fin de garantizar la calidad de los servicios y su capacidad de afrontar los retos crecientes que nos plantean nuestros clientes.

Todo nuestro personal acepta el compromiso de mejorar de los servicios, de los procesos auxiliares de la empresa y desarrollar una conducta medioambiental responsable, máximas garantías en preservar la Seguridad y Salud Laboral, dentro de los diferentes puestos de trabajo.

Director General

En Gandía, Valencia, Diciembre'2020, revisión 06